

## INFORME DE GERENCIA

Guayaquil, Abril 16 del 2009

Señores

**DEMEGLIO S.A**

Ciudad

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones de esta Compañía denominada "DEMEGLIO S.A", de conformidad con el artículo 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento a la Resolución N° 90.N.5.3.006 de la Superintendencia de Compañías entrego a ustedes el Informe Anual de Actividades Económicas y Sociales, por el periodo comprendido entre el 01 de Enero del 2008 al 31 de Diciembre del 2008 con el siguiente contenido:

- a) Para conocimiento y aprobación anexo los siguientes Estados Financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estados demostrativos de Pérdidas y Ganancias, Balance General y demostración de cuentas.
- b) Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta General de Accionista.
- c) Al realizar dicho análisis encontramos tener una Pérdida movimiento en el ejercicio económico de Enero a Diciembre del 2009.

Sin otro particular de importancia que informar a ustedes, quedo con las distinguidas consideraciones.

Atentamente,

  
Elías Antonio Dau Villafuerte

Representante Legal.

